



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Código expediente MY13/IUCMT/S/14

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY13/IUCMT/S/14

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos de acuerdo con el artículo 132 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 15 noviembre de 2010

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Adquisición de un motor monocilíndrico de reducido tamaño

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Adquisición de un motor monocilíndrico de reducido tamaño	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

34311120-7: Motores de encendido por compresión.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de entrega del suministro: 120 día(s) a partir de la formalización del contrato.

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: No

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 205.000,00 Euro

Importe prórrogas previstas: 0,00 Euro

Valor estimado del contrato: 205.000,00 Euro



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Código expediente MY13/IUCMT/S/14

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2013	00701000054166170220022	205.000,00 €	43.050,00 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
1			2013	205.000,00 €	43.050,00 €

10.3. Obligatoriedad de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantía definitiva: Si

12.2. Importe total de la garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

12.3. Observaciones: Se admite la posibilidad de acreditar la constitución de la garantía definitiva mediante la retención del precio.

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Oferta Económica	30
1	Reducción en el plazo de entrega	25
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)		55

Oferta Económica

Se valorará en proporción lineal inversa, asignando 30 puntos a la más baja. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta económica} = 30 \times (\text{oferta más baja} / \text{oferta})$$

Reducción en el plazo de entrega

Se valorará la reducción del plazo de ejecución (expresado en días naturales) en proporción lineal inversa, asignando 25 puntos al menor plazo propuesto. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación plazo de ejecución} = 25 \times (\text{oferta más baja} / \text{oferta})$$



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Código expediente MY13/UCMT/S/14

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Valor Técnico	20
1	Características Estéticas o Funcionales	10
1	Inclusión piezas de recambio	10
1	Mejoras técnicas	5
Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)		45

Valor Técnico

El motor debe soportar una presión en cámara superior a 200bar. Luego el mínimo indispensable es 200bar. Aquellas ofertas que superen los 200bar recibirán una puntuación adicional que crecerá linealmente hasta los 10 puntos si el motor es capaz de superar los 220bar.

Por su parte, el régimen máximo del motor no debe ser inferior a 3250rpm. Las ofertas que permitan un régimen de giro superior a 3250rpm recibirán una puntuación adicional que aumentará linealmente con el régimen máximo alcanzando un máximo de 10 puntos si el motor es capaz de girar a 4000rpm.

Características Estéticas o Funcionales

Se valorará la facilidad de uso del equipo, y sobre todo la seguridad durante su manipulación y operación. Hasta 10 puntos.

Inclusión piezas de recambio

Se valorará con 10 puntos la existencia de un kit con las principales piezas de recambio.

Mejoras Técnicas

La oferta debe considerar al menos 5 pistones llenos para su posterior mecanizado. Las ofertas que contengan de 5 a 10 pistones llenos recibirán una puntuación adicional que crecerá linealmente hasta 5 puntos.

Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)	100
--------------------------------------------------------	-----

14. PLAZO DE GARANTÍA:

14.1. Procede definir un plazo de garantía: Si

14.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 año(s)



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos

Código expediente MY13/IUCMT/S/14

15. RÉGIMEN DE PAGO:

Lote 1: A partir de la formalización o la entrega del objeto del contrato

16. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Declaración de Conformidad, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II del RD 1644/2008, de 10 de octubre
1	Manual de instrucciones del equipo en idioma castellano, redactado según lo establecido en el punto 1.7.4 del Anexo I del RD 1644/2008, de 10 de octubre
1	Marcado CE, de acuerdo con lo establecido en el Anexo III del RD 1644/2008, de 10 de octubre

17. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS:

Expediente cofinanciado en un 80% con "Ayudas para dotación de equipamiento científico-técnico, instalaciones singulares", línea cofinanciada por el Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2007-2013.

18. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Universitat Politècnica de València. Instituto CMT – Motores Térmicos. Edificio 6D. Campus de Vera. Valencia

19. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsimil +34 963877946

20. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>

21. OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:

Se ha de incluir la puesta en marcha del motor.



Valencia, 12 de Marzo de 2013